

Santa Fe, 20 de mayo de 2024

VISTO el Expte. CD N° 039/2024, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Martin Alejandro FERNÁNDEZ**, solicita equivalencias entre el Ciclo de Nivelación de la Carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba y asignaturas del Seminario Universitario para el ingreso a la Carrera Ingeniería Industrial, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de Ingreso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al estudiante **Martin Alejandro FERNÁNDEZ, DNI N° 45.645.422**, en las siguientes asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Ingeniería Industrial:

Seminario Universitario para el Ingreso 2024: MATEMÁTICA – INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD – FÍSICA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 223

plz
RRLL
EJD

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”

